

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAYA
PROV. DUARTE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$30,609,316.98

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	5,394,927.78	18%	2,440,100.46	29%	12,551.40	30%	2,255,440.04	27%	191,464.93
Servicios municipales diversos	7,237,560.98	24%	3,360,360.48	40%	16,735.20	40%	2,985,075.62	36%	432,383.26
Prog. Ed., Género y Salud	939,830.08	3%	413,982.72	5%	2,091.90	5%	415,482.72	5%	53,861.78
Gastos de capital e inversión	16,936,997.12	56%	2,152,844.34	26%	10,459.50	25%	1,576,962.23	19%	9,709,717.40
Total=====	30,509,315.96	100%	8,367,288.00	100%	41,838.00	100%	7,232,960.61	100%	10,387,427.37

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.